



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 66

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/05/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 011 2018 00811 00	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL Y COMERCIAL COOSANJOYAS	KAREN VIVIANA SARMIENTO HERNANDEZ	Auto niega medidas cautelares	05/05/2021	2	
68001 40 03 011 2021 00213 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIBRALTAR	CARMENZA VILLAMIZAR DE PUYANA	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00216 00	Ejecutivo Singular	MYRIAN NAVARRO JAIMES	HENRRY PIMIENTO RIOS	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00217 00	Ejecutivo Singular	GRACIELA DUARTE DE DELGADO	CARLOS ALBERTO BAES DIAZ	Auto inadmite demanda	05/05/2021		
68001 40 03 011 2021 00220 00	Ejecutivo Singular	CARMEN HELENA MANTILLA SERRANO	CLAUDIA PATRICIA CAJIAS PEREZ	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00222 00	Ejecutivo Singular	YANETH CRISTINA BAEZ MALAGON	MARIA ELENA FIGUEROA MARTINEZ	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00225 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITO BOPER -PRECOMACBOPER	PAULO EMILIO SOLANO ANAYA	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	
68001 40 03 011 2021 00227 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO PEÑALOZA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	05/05/2021		
68001 40 03 011 2021 00231 00	Ejecutivo Singular	CIRO ALFONSO CASTRO CASTRO	GLORIA INES CARRILLO CARREÑO	Auto inadmite demanda	05/05/2021	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLARA INES MEJIA BARBOSA
SECRETARIA